San Lorenzo, 8 de abril del 2014.-

ADENDA Nº 02

En referencia al Llamado con ID Nº **270.749, Licitación Pública Nacional SBE Nº 02/2014 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES" – CONTRATO ABIERTO,** con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: ***21 de abril de 2014*** desde las ***08:00 a.m.*** hasta las ***08:00 a.m.*** del día ***22 de abril de 2014.-***
10.13	Inicio de la etapa competitiva	A las 8:10 hs. del día 22 de abril de 2014.
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, los oferentes, ubicados en 1°, 2° y 3° lugar; deberán presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 3 – Dto. 5517/10 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: Lic. Dámaris Ocampo B. Dirección: Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½. Número del Piso/Oficina: Dirección de Contrataciones - SENACSA Ciudad: San Lorenzo, Paraguay. La fecha de presentación de las documentaciones **es 23 DE ABRIL de 2014 hasta las 08:20 hs.** La fecha de apertura de los sobres es **23 DE ABRIL de 2014 hasta las 08:40 hs.**

Sección IV.
Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 13.1	***El precio del contrato estará sujeto a reajustes.*** *La lista de precios del Gasoil podrá sufrir variaciones para la venta al público en función a Resoluciones emitidas por PETROPAR o a disposiciones del Gobierno Nacional y entrarán en vigencia a partir de su promulgación.* ***Para el Lote N° 1 (ítem N° 1): este regirá por el decreto del Poder Ejecutivo*** ***PARA EL LOTE N° 1, Ítems 2 – Gasoil - Diesel Tipo I (50 ppm), Ítem 3- NAFTA SUPER,***

	ítem 4 – COMBUSTIBLE FLEX, ítem 5 – GAS LICUADO; y el LOTE N° 2, Ítem 1 NAFTA PARA AVIACIÓN. *El precio será reajustado en forma automática de acuerdo al incremento o disminución que sufra, conforme a los precios de mercado nacional en las Estaciones de Servicio y la fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:* *El reajuste de precio deberá ser solicitado por el Contratista y aprobado por el Contratante por medio de notas oficiales. Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los bienes aún no proveídos antes de la verificación del reajuste.* *Asimismo, para el reajuste se utilizará la siguiente fórmula: tipo de cambio del dólar.* ***P= Po x C/Co*** *Dónde:* ***P:*** *Precio reajustado de la oferta.* ***Po:*** *Precio original de la oferta.* ***C:*** *Tipo de cambio referencial del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente al de la fecha de pago.* ***Co:*** *Tipo de cambio referencial del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente a la fecha de apertura de Sobres-Ofertas.* ***No se reconocerá reajuste de precios si el suministro del servicio se encuentra atrasado.*** *La contratista podrá solicitar por escrito a la Convocante el reajuste de los precios, cuando existiera una de las variaciones establecidas en la CEC o ambas.*

Sección VI.
Formularios

FORMULARIO N° 3

Formulario de Oferta

Fecha: [_____]
LPN SBE No.: [_____]

A: __ (*Indicar nombre del Convocante y su dirección*) [_____]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundida en el Sistema de Información de las Contrataciones, y las Adendas publicadas.

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 17 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 10.6 del Calendario de Eventos. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

j) Ofrecemos proveer los siguientes *Bienes* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *Bienes* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios – Contrato Abierto con cantidades mínimas y máximas

Fecha: _____
LPN No: _____

N° Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca*	Procedencia*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad mínima*	Cantidad máxima	Precio unitario (IVA INCLUIDO)**	Precio Total Máximo (IVA INCLUIDO)**
LOTE N° 1 - COMBUSTIBLES										
1	15101505-001	Diesel			Litros	Cupos	204.616	409.231		
2	15101505-9999	Gasoil - Diesel Tipo I (50 ppm)			Litros	Cupos	73.230	146.460		
3	15101503-002	Nafta súper			Litros	Cupos	15.620	31.240		
4	15101509-999	Combustible para motores Flex			Litros	Cupos	19.122	38.243		
5	15111510-001	Gas Licuado de Petróleo			Litros	Cupos	2.652	5.303		
									**Precio Total:	

Fecha: _____
LPN No: _____

N° Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca*	Procedencia*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad mínima*	Cantidad máxima	Precio unitario (IVA INCLUIDO)**	Precio Total Máximo (IVA INCLUIDO)**
LOTE N° 2 - NAFTA DE AVIACION										
1	15101504-001	Nafta para aviación			Litros	Cupos	1.275	2.550		
									**Precio Total:	

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]*
En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

El día _[_____]del mes [_____] del año[_____]
[indicar la fecha de la firma]

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora de Contrataciones
SENACSA